



Buenos Aires, 28 enero de 2025.-

**A las Comisiones Ejecutivas,
delegados y asociados que prestan servicio en:
MOTORA ARGENTINA S.A.:**

Ref: Negociaciones paritarias 2024-2025 – Acuerdo Parcial.

Nos dirigimos a las y los trabajadores que desempeñan sus tareas en la empresa de referencia, para informar que dentro del marco de las negociaciones paritarias en curso correspondiente al año 2025, hemos logrado un acuerdo económico parcial que se detalla a continuación.

- 1) Mantener durante el mes de enero el pago de la Gratificación Extraordinaria por Productividad, que fuera abonada durante los meses de octubre, noviembre y diciembre, pagadero junto con los haberes del mes de enero 2025.
- 2) Continuar con las conversaciones respecto a las paritarias pendientes de los meses de enero, febrero y marzo del corriente año.

Por último, informamos que, ante cualquier novedad al respecto, la misma será informada mediante los medios de comunicación habituales, agradeciendo a ustedes el acompañamiento y la **UNIDAD** demostrada en estos momentos.

Con tal motivo, saludamos con la cordialidad de siempre.

Por el secretariado Nacional.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Rodolfo D. Mujica'.

Rodolfo D. Mujica
Secretario de Administración

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Sergio A. Sasía'.

Sergio A. Sasía
Secretario General